



Gaceta

Facultad de Medicina

25 de junio de 2010

No. 624



www.facmed.unam.mx

Los doctores Darío Santiago, Selva Lucía Rivas y Abel Archundia, así como el ingeniero José Jorge García, fueron distinguidos en el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación

Semblanza de rectores médicos de la Universidad Nacional



La doctora Rosalinda Guevara fue distinguida como académica correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia



La maestra Lourdes Chehaibar

Se celebró el término de créditos de los alumnos de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Contenido

- 2** H. Consejo Técnico. Sesiones ordinarias
- 3** La trascendencia del cambio de Escuela Nacional de Medicina a Facultad de Medicina
- 5** Tabaquismo y género
- 8** La doctora Rosalinda Guevara fue distinguida como académica correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia
- 10** El Programa Institucional de Tutorías, un apoyo integral para los alumnos
- 11** Cuatro destacados médicos internacionales vigilan la FM
- 13** El impacto de la tecnología del RNA de interferencia en la industria farmacéutica
- 15** Los doctores Darío Santiago, Selva Lucía Rivas y Abel Archundia, así como el ingeniero José Jorge García, fueron distinguidos en el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación
- 17** Proyecto de reforma a la Ley Federal del Trabajo
- 19** Semblanza de rectores médicos de la Universidad Nacional
- 23** Agenda
- 24** Se celebró el término de créditos de los alumnos de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica

H. Consejo Técnico

Sesiones ordinarias

21 de abril

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: cuatro contratos por obra determinada, nueve ingresos de profesores de asignatura interinos, una comisión, un informe de comisión, 27 licencias con goce de sueldo y un cambio de tiempo completo a medio tiempo. La Comisión de Trabajo Académico evaluó cuatro ingresos al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y aprobó cinco casos de suspensión temporal de estudios. La Comisión del Mérito Universitario aprobó el informe de actividades de la Cátedra Especial "Doctor Ignacio Chávez", ingresado por la maestra Margarita Cabrera Bravo.

En asuntos generales, se solicitaron propuestas para la integración de representantes de las áreas Básica, Clínica y Sociomédica ante el Comité Editorial de la Facultad de Medicina y se presentaron los Informes de las sesiones ordinaria del día 16 de marzo y extraordinaria del 7 de abril del Consejo Universitario.

5 de mayo

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: 15 contratos por obra determinada, 10 de profesores de asignatura interinos, dos ingresos de ayudante de profesor, tres concursos cerrados para promoción, dos concursos cerrados para definitividad y promoción, dos informes de comisión, dos prórrogas de comisión, 17 licencias con goce de sueldo, un diferimiento de periodo sabático, un año sabático y un cambio de adscripción temporal. La Comisión de Trabajo Académico aprobó el Calendario Escolar 2010-2011 y tres casos de suspensión temporal de estudios. La Comisión del Mérito Universitario aprobó la publicación de la Cátedra Especial "Doctor Ignacio Chávez".

En asuntos generales, se aprobó el Calendario de Sesiones del Consejo Técnico para el periodo julio-diciembre, así como la integración al Comité Editorial de la Facultad de Medicina de los doctores María Isabel Velázquez López, por el Área Básica; Carlos Lavallo Montalvo, por el Área Clínica, y Ana Cecilia Rodríguez de Romo, por el Área Sociomédica; también se presentó un Informe de Licencias solicitadas al Consejo Técnico en el periodo 2009-2010 y la página electrónica de la Secretaría del Consejo Técnico.

Agenda

Dirección General de Asuntos de Personal Académico
Secretaría de Educación Médica de la Facultad de Medicina

Cursos del Programa de Actualización y Superación Docente para Profesores de Licenciatura 2010

Decisiones sobre el final de la vida en la atención médica. Julio 28 a septiembre 29; miércoles de 12 a 14 horas
Las competencias aplicadas al profesionalismo docente. Agosto 2 a septiembre 1; lunes y miércoles de 13 a 15 horas
Promoción de la salud en el ciclo de vida. Agosto 11 a septiembre 10; miércoles y viernes de 9 a 11 horas
Evaluación de las competencias en el área clínica. Agosto 24 a septiembre 28; martes y jueves de 13 a 15 horas

Inscripciones: <http://dgapa.unam.mx>

Informes: Facultad de Medicina, Secretaría de Educación Médica, edificio B, 3er. piso o a los teléfonos 5623-2300, extensión 45174, 5624-5169 o 5623-2457, ropa@servidor.unam.mx y mcoa06@yahoo.com.mx

Festejos 100 años

La trascendencia del cambio de Escuela Nacional de Medicina a Facultad de Medicina

Lili Wences

El pasado 3 de junio continuaron los eventos organizados por el Seminario sobre Medicina y Salud para celebrar los 100 años de la Universidad. En esa ocasión, el doctor Carlos Lavalle Montalvo, jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas, presentó el trabajo preparado por el doctor Pelayo Vilar Puig, titular de la División de Estudios de Posgrado, con el tema “La trascendencia del cambio de Escuela Nacional de Medicina a Facultad de Medicina (FM)”.

La exposición se remontó al término de la Conquista, época en la que se crearon instituciones a imagen y semejanza de las existentes en la Península Ibérica. El 21 de septiembre de 1551 el príncipe Felipe ordenó fundar la Real y Pontificia Universidad de México, cuya lección inaugural dictó Francisco Cervantes de Salazar el 3 de junio de 1553, y el 7 de enero de 1559 el doctor Juan de la Fuente fue el primer responsable de leer la cátedra Prima de Medicina.

Para 1646 se estableció el Real Tribunal del Protomedicato para velar por el buen ejercicio y enseñanza de la Medicina y de las otras artes y profesiones afines. En 1768 se creó la Real Escuela de Cirugía y el Anfiteatro Anatómico, se impartían las cátedras de Anatomía y Fisiología, Operaciones y Clínica Quirúrgica.

En materia de enseñanza de la Medicina, durante el siglo XVI y principios del XVII no hubo progresos relevantes: “Las cátedras eran disertaciones verbalistas... el contacto con el enfermo era mínimo y los médicos renegaban de la Cirugía, a la que consideraban, sin razón, un arte inferior, y a la Obstetricia uno denigrante.”

Durante el siglo XVIII, la Ilustración se abrió paso en España y cuando llegó a la Nueva España hubo un impulso de la nueva ciencia mexicana en lo general y de la médica en particular. Al consumarse la Independencia en 1821 se inició el desmantelamiento de las diversas instituciones del México colonial, quedaron abolidas la esclavitud y la Santa Inquisición, cuyo edificio cambió su nombre a Pontificia Nacional Universidad de México, la cual sufrió varios cierres y reaperturas.

Ante la necesidad de crear una nueva escuela de medicina, en 1833 se fundó el Establecimiento de Ciencias Médicas en el Hospital de Betlemitas. Después de varios años de peregrina-



naje por diferentes edificios y con un cúmulo de deudas, logró arraigarse en el Hospital de San Andrés. Para 1845 se convirtió en la Escuela Nacional de Medicina (ENM) y en 1856 se trasladó al antiguo edificio de la Santa Inquisición, donde permaneció hasta 1956, cuando se ubicó en la Ciudad Universitaria.

El enfrentamiento de la sociedad polarizada entre liberales y conservadores repercutía en todos los ámbitos de la vida nacional. Los avances científicos logrados con el pensamiento racional de Auguste Comte y la aplicación del método científico aplicado al estudio del cuerpo humano y sus enfermedades, se fortalecieron gracias a las ideas y propuestas publicadas en 1865 por el médico francés Claude Bernard.

Durante los siguientes años la ENM se caracterizó por tener un espíritu de renovación, en el que imperó el positivismo de Comte, impulsado por el doctor Gabino Barreda.

Las especialidades médicas

Al llegar el siglo XX, el 22 de septiembre de 1910 se fundó la Universidad Nacional de México; sin embargo, cabe destacar que antes de su incorporación a ésta, la ENM ya incluía en su Plan de Estudios de 1906 cursos para el cultivo de especialidades. Además, en los archivos de la institución existen documentos que hacen referencia a títulos expedidos a especialistas en ciencias médicas desde 1908 hasta 1932. En 1928 se establecieron los requisitos para obtener grados después de la licenciatura; al lograrse la autonomía éstos se unificaron para toda la Universidad, incluida la Escuela de Medicina.

Al aprobarse en 1938 el Estatuto General de la institución, se hizo una relación de las escuelas que realizaban estudios posteriores a la licenciatura, denominados superiores, y nuevamente apareció la Escuela de Medicina.

En 1945, cuando se publicaron la Ley Orgánica y el Estatuto de la Universidad, en el área de Medicina se recurrió a instituciones de salud con recursos para la enseñanza y la investigación, de tal forma que a partir de 1946 se creó la Escuela de Graduados que se asoció con el Instituto Nacional de Cardiología y los hospitales General de México y de Enfermedades de la Nutrición (donde los médicos parti-

Continúa...

ciparon como profesores), para generar los reconocimientos universitarios en posgrado. Esta institución funcionó hasta 1956 y a partir de 1957 se crearon los Consejos de Estudios Superiores y de Doctorado.

Cuando en 1951 se conmemoró el cuarto centenario de la Real y Pontificia Universidad de México, se iniciaron algunos trámites para que la Escuela de Medicina se pudiera convertir en Facultad. El 25 de julio de ese año el Consejo Técnico (CT) aprobó el Proyecto para el Establecimiento de Estudios de Posgrado, pero pasaron seis años sin que sucediera nada; fue en 1957 cuando el entonces director, doctor Raoul Fournier Villada, envió la propuesta al órgano universitario encargado de analizar y recomendar la aprobación de los estudios de posgrado.

En 1958, en el CT se informó sobre los avances de dicha solicitud; no obstante, fue hasta la sesión del 21 de abril de 1960 del Consejo Universitario (CU) cuando se modificó la orden del día para tratar la propuesta que tanto tiempo se había postergado: “El doctor Fournier sostuvo que era inaplazable la transformación de la Escuela en Facultad. Recalcó que ésta aportaría todos los planes y metodologías que le fueran solicitadas, pero recordó que hacía mucho tiempo, antes que la mayoría de las escuelas de las universidades tuvieran programas para posgrados, la Escuela de Medicina ya los tenía.” Después de un intenso debate, se votó a favor de cambiar el nombre a Facultad.

En 1964 la División de Estudios Superiores (DES) comprendía educación médica continua, cursos de actualización y monográficos, especialización, maestría y doctorado. Se ocupaba también de la formación de profesores e investigadores.

Posteriormente la DES se convirtió en División de Estudios de Posgrado e Investigación y contaba con laboratorios donde se realizaba investigación básica. A partir de la gestión del doctor Enrique Graue Wiechers como director de la FM, en 2009 se creó la División de Investigación, en donde se agrupan los investigadores, tanto en el edificio de esa área como en la Unidad de Medicina Experimental del Hospital

General de México, y un pequeño grupo que aún está alojado en el edificio de Posgrado.

En 1991, con el doctor Juan Ramón de la Fuente como director de la FM, se convocó a una reunión nacional para la evaluación de las especialidades médicas, donde se acordó homologar a nivel nacional la denominación, la duración y los contenidos de los programas. Así, se estructuró el Programa Único de Especialidades Médicas, que fue aprobado por el CU el 21 de abril de 1994, el cual sigue vigente y es seguido por la mayor parte de las escuelas y facultades de Medicina de México y de varios países de América del Centro y del Sur, y el Caribe.

A nivel central, el CU, en su sesión del 29 de septiembre de 2006, aprobó el Reglamento General de Estudios de Posgrado, lo que permitió —con la participación de las diversas facultades del área de la salud— que se creara el Programa de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, que tiene bajo su responsabilidad normar, establecer e implementar los diferentes programas de maestrías y doctorados.

La actual División de Estudios de Posgrado está organizada en tres subdivisiones: de Educación Continua, que desarrolla cursos, talleres y diplomados de actualización; de Especializaciones Médicas, que cuenta con 78 programas de especialidad y 383 de alta especialidad, que se imparten en 96 institutos y hospitales públicos y privados de diferentes instituciones, y la de Maestrías y Doctorados.

“Después de un siglo de vida, la FM de la UNAM cumple con creces lo que se esperaba de ella. Cuando en 1960 fue elevada al rango de Facultad, nuestra institución se constituía en un referente de la medicina mexicana, tanto por su historia que la hace pionera en su campo, como por su capacidad innovadora, siempre atenta a los avances del conocimiento y de la tecnología, pero al mismo tiempo con el compromiso de estar al servicio de la sociedad mexicana y orientada a la formación de los recursos humanos y a la investigación de acuerdo con las necesidades que marca la evolución epidemiológica, demográfica y social de México”, concluyó el doctor Lavalle a nombre del doctor Vilar. (F112)

Agenda

La Academia Nacional de Medicina de México, A.C., la Escuela Superior de Medicina del IPN y el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General invitan al Diplomado en Medicina General

PRONADAMEG 2010

Sede: Auditorio de la ANMM, Ciudad de México

Horario: Martes de 15 a 20 horas

Fechas: Módulo I del 6 de julio al 14 de septiembre y Módulo II del 21 de septiembre al 14 de diciembre

Requisitos: 5 fotocopias del título y de la cédula profesionales por ambos lados, 2 fotografías de frente tamaño infantil (recientes), presentar comprobante de pago y llenar solicitud de inscripción.

Costo: Antes de iniciar el módulo \$2,000.00, al inicio del mismo \$2,200.00

Forma de pago: 1. Depósito en BBVA Bancomer a la cuenta No. 0442422476, a nombre de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. 2. Pago en efectivo en la ANMM, de lunes a viernes de 8 a 15 horas. Favor de acreditar su inscripción en la oficina de PRONADAMEG, presentando su ficha de depósito o recibo de la ANMM, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de pago

Informes: PRONADAMEG, Academia Nacional de Medicina de México, sótano del bloque “B” de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional siglo XXI. Teléfono 5519-2935. Correo electrónico: sede.01.anmm@pronadameg.com.mx o en la página: www.pronadameg.anmm.org.mx

Día Mundial sin Fumar

Tabaquismo y género

María Elena González

- Un análisis de la situación en México y la UNAM en respuesta al llamado de la OMS sobre el tema de este año
- El tabaco en los jóvenes es la puerta de entrada a las adicciones

Para celebrar el Día Mundial sin Fumar, la Facultad de Medicina (FM) y el Seminario sobre Medicina y Salud organizaron una sesión especial bajo el tema "Tabaquismo y género", como una respuesta al llamado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que durante este año enfatiza los efectos nocivos del tabaco en las mujeres y las niñas, ya que no sólo padecen cada vez más problemas por el cigarrillo sino que también se han convertido en destinatarias preferenciales de las campañas publicitarias.

De acuerdo con los datos de la OMS, de los más de mil millones de fumadores que hay en el mundo, 20 por ciento son mujeres; sin embargo, esta cifra va en aumento, porque constituyen un importante blanco de oportunidad para la industria tabacalera, que necesita captar nuevos consumidores para remplazar a casi la mitad de los actuales, que morirán prematuramente por enfermedades relacionadas con el tabaco. Asimismo, resulta especialmente perturbadora la prevalencia cada vez mayor del consumo de tabaco entre las niñas. Indican 151 países que alrededor de 70 por ciento de las adolescentes fuman cigarrillos, frente a 12 por ciento de los chicos de la misma edad.

Situación epidemiológica actual

Durante el evento efectuado el pasado 25 de mayo, el doctor Justino Regalado Pineda, director de la oficina Nacional para el Control de Tabaco del Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) de la Secretaría de Salud (Ssa), recordó que el tabaquismo es un problema de salud pública que ha dado el marco para el control del tabaco a nivel mundial; una enfermedad que ocasiona al día más de 5 millones de muertes, donde 60 y hasta 70 por ciento ocurren en los países en desarrollo.

En México las cifras se habían mantenido relativamente estables —entre 26 y 27 por ciento— desde 1988. La última Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) muestra que los adultos están dejando de fumar, pero llama la atención que el grupo de mujeres jóvenes aumenta. También mostró que niños de 13 a 15 años fuman como adultos. Veinte por ciento de los encuestados reconoció haber estado expuesto a la publicidad y entre dos y 12 por ciento de los jóvenes mostró signos de adicción a la nicotina. En zonas urbanas podemos ver que en ciudades como Chetumal, Juárez, Monterrey y Tijuana las mujeres superan a los hombres fumadores.

Sobre la adicción a la nicotina, la encuesta mostró que pasan menos de 30 minutos entre que el joven despierta y enciende su primer cigarrillo. Asimismo, más de 40 por ciento de los estudiantes están expuestos al humo de tabaco en el ambiente en sus hogares y más de 50 por ciento en lugares públicos. Por otra parte, a pesar de que la ley prohíbe la venta individual de cigarros ésta se realiza a la salida de las escuelas.

Con relación a los profesionales de la salud, dijo que es preocupante la situación, pues los estudiantes de Medicina y Odontología fuman más que la población en general, más los hombres que las mujeres y también se revela que cada vez a más temprana edad. En materia de sensación, 70 por ciento intenta dejar de fumar, pero con pocos resultados. En este sentido hace falta capacitación, porque no sabemos tratar la adicción a la nicotina, e integrar el tema en los programas de estudio de pregrado y posgrado.

Depresión y tabaquismo en la mujer

La doctora Clara Fleiz, del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", al hablar de "Depresión y tabaquismo en la mujer" dijo que ambas enfermedades son un importante problema de salud pública a nivel nacional e internacional, y a pesar de la evidencia sobre la gran comorbilidad que existe entre ambos trastornos el tratamiento continúa dándose en forma independiente.

En ese Instituto se han realizado estudios cada tres años desde 1989 y, al relacionarlos, la prevalencia de consumo de tabaco en las mujeres era de alrededor de 40 por ciento, y para 2006 aumentó a 47 por ciento. En los hombres, a pesar de que saben que es mayor, se observó un decremento de 52 a 48 por ciento.

En cuanto a la depresión, la prevalencia a nivel mundial oscila entre 4.2 y 17 por ciento, y se estima que para 2020 será la segunda causa de pérdida de años de vida saludable a escala mundial y la primera en países desarrollados.

En la última encuesta se incluyó una sección para evaluar sintomatología depresiva y se encontró que las mujeres presentan más esta problemática.

Sobre la relación entre ambas enfermedades se sabe que es más probable que las personas con depresión empiecen a fumar, progresen al consumo diario y desarrollen dependencia a la nicotina. En cuanto al género, las mujeres tienen una mayor vulnerabilidad tanto biológica como sociocultural.

La Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica de 2002 mostró que la relación entre el tabaco y la depresión se da en mayor grado en la región centro oeste con 4.6 por ciento y en la región norte 2.3 por ciento. Dentro de la historia natural de las enfermedades, los hombres presentan primero depen-

Continúa...



La doctora Claudia Infante

Moda y comercialización en la mujer

Durante la reunión realizada en el auditorio "Doctor Fernando Ocaranza", el doctor Horacio Rubio Monteverde, coordinador del Seminario sobre Medicina y Salud en la Facultad, al tratar el tema "Moda y comercialización en la mujer" se centró en la interrogante de por qué los adolescentes fuman más en la actualidad que en el pasado, y aseveró que es una situación multifactorial, principalmente porque son influidos por la publicidad e incluso por el cine. Afirmó que esta industria está saturada de anuncios directos e indirectos que tienen como objetivo promover el tabaquismo, principalmente entre los adolescentes y las mujeres. Respecto a la moda, comentó que muchas adolescentes fuman para mantener bajo peso.

Más de 250 millones de mujeres en el mundo son fumadoras cotidianas que buscan emancipación e igualdad, pero no quieren adaptarse al mundo masculino, quieren un estatus propio. Disfrutan al gastar el dinero e ir a la moda y frecuentemente consumen cigarrillos elaborados para ellas que son extradelgados, suaves, mentolados y con sabor dulce.

Para concluir, dijo que las nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento son costosas y surten poco efecto sobre las tendencias mundiales de mortalidad, todos los tipos de cáncer van en aumento y en muchas naciones las enfermedades relacionadas con el tabaco ocupan el primer lugar en el gasto sanitario, por lo que se deben redoblar esfuerzos. Asimismo, sugirió eliminar en todo el mundo la publicidad y la promoción del tabaco, que las zonas libres de humo de cigarro se conviertan en algo normal y que todas las instituciones de salud debieran ser libres de humo de tabaco.

Tabaquismo en el estudiante

El licenciado Miguel Ángel López Brambila, del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", presentó resultados sobre las encuestas realizadas por ese Instituto sobre el tema "Tabaquismo en el estudiante".

Las encuestas entre alumnos se han realizado desde la década de los setentas a nivel de secundaria y bachillerato, y hace dos años se incorporaron los ciclos de licenciatura de varias instituciones del Distrito Federal, con objeto de conocer la prevalencia de consumo de drogas médicas e ilegales y las tendencias, e identificar las problemáticas asociadas a dicho consumo para enfocar programas de riesgo y protección, así como crear modelos conceptuales que sean dirigidos a evaluar el problema y prevenir el fenómeno.

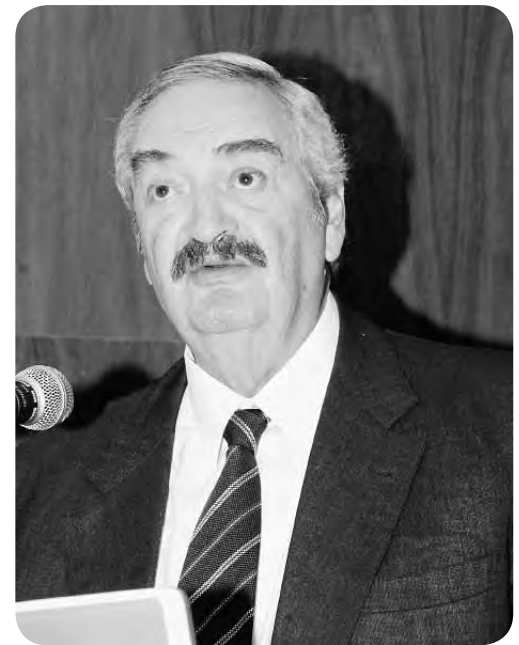
dencia a la nicotina y las mujeres trastornos mentales.

Se encontró que la depresión es una variable de riesgo para fumar tabaco y se observó cómo la idea de suicidio es un preedictor importante en las mujeres y cuando se toma la variable de fumar más de 100 cigarrillos se ve que el estrés se asocia significativamente para ambos sexos.

Comentó que la ENA 2008 incluyó variables sociodemográficas sobre cómo se relacionan los padres con sus hijos respecto al monitoreo que tienen sobre las actividades que realizan, cómo llevan la disciplina y la tolerancia social hacia el consumo de tabaco.

A nivel bachillerato, señaló que 57 por ciento ha consumido tabaco alguna vez en su vida, y es mayor la tendencia en los hombres; para el nivel de licenciatura es 70 por ciento, con mayor riesgo de fumar diario y presentar dependencia. Entre las entidades con mayor prevalencia de consumo para ambos géneros se encuentran Aguascalientes, Distrito Federal, Querétaro y Tlaxcala.

En cuanto a las variables interpersonales, fueron significativas para ambos sexos, principalmente la tolerancia de los amigos. Sobre actos antisociales relacionados con el con-



El doctor Horacio Rubio

sumo y dependencia se asoció el robo, golpear, abusar sexualmente, posible suicidio y conductas alimentarias de riesgo, que afectan en mayor proporción a las mujeres.

En conclusión, dijo que la probabilidad de fumar es mayor en aquellos con más escolaridad, también en los que reciben poco apoyo por parte de los padres y en aquellos que tienen mayor tolerancia social en sus progenitores y

amigos. Además, el posible intento suicida y la baja percepción de riesgo del consumo de drogas legales también incrementan la probabilidad de fumar.

Para prevenir mencionó la necesidad de desarrollar programas con una perspectiva global que no sólo incluya el uso de sustancias sino otras esferas de la salud mental. Trabajar en evitar la conducta, retrasar la edad de inicio de consumo y cese de éste. Disminuir la tolerancia social y aumentar la percepción de riesgo que hay sobre el consumo de tabaco desde la infancia. Trabajar en el área de habilidades sociales o de la vida con elementos integrales que faciliten la participación de los padres y que haya una evaluación de la efectividad del programa.

Facultad de Medicina libre de humo

La doctora Claudia Infante Castañeda, profesora de posgrado de la FM presentó por primera vez los resultados del estudio titulado "Facultad de Medicina libre de humo. Opinión de los estudiantes", realizado conjuntamente con el Departamento de Salud Pública.

El objetivo fue identificar las opiniones de los alumnos sobre los espacios libres de humo de tabaco dentro de la Facultad y su patrón de tabaquismo por género y en fumadores y no fumadores. Se realizó en la población total de estudiantes de primero y segundo años de 2009. Consideró que dos terceras partes de los alumnos son mujeres y su edad 18 años. La prevalencia de tabaquismo en esta población fue de 17.5 por ciento, 3.5 por ciento ex fumadores y no fumadores 74.4 por ciento.

Sobre el patrón de consumo se identificó que han fumado una vez en la vida más las mujeres que los hombres y ex fumadores son más éstos que aquéllas. En intensidad consumen más los hombres. Noventa por ciento de las mujeres tiene un patrón de consumo leve. Sobre la dificultad para abstenerse de fumar en lugares públicos, los hombres 14.2 por ciento y ellas 7.6 por ciento. Acerca de las preguntas: después del primer cigarro al día rápidamente fuman otros y aunque estén enfermos y deban estar en reposo, la tendencia es ligeramente más alta en hombres. Sobre si han intentado dejar de fumar alguna vez, es más alto en mujeres y, en general, 74 por ciento ha dejado de fumar por conciencia de su daño.

Respecto a la compra de los cigarrillos, 72 por ciento los adquieren sueltos en las tienditas o con vendedores ambulantes, 19 por ciento los pide a los compañeros y el resto fuera de la Facultad.

Al opinar sobre la Ley de espacios libres de humo de tabaco, la mayoría señaló estar de acuerdo con ella. Sobre la diferencia de género, las mujeres manifiestan que fuman menos desde su ingreso a la Facultad y desde que entró en vigor la ley. En los hombres esto no produjo diferencias. Por otra parte, opinaron que la ley afecta la libertad del individuo. Sobre a quién beneficia, los hombres dijeron que a los fumadores y las mujeres a ambos. Los hombres no fumadores opinaron que no beneficia a nadie y todos consideraron que no hay ningún beneficio para los no fumadores.

En cuanto a la señalización, opinaron que los letreros deben ser más visibles. En este sentido los varones no fumadores dijeron que sí se respetan los lugares cerrados. Sin embargo, 60 por ciento considera que no se debe fumar en las escaleras, en los pasillos del edificio A y frente a los auditorios, pero algo que sorprendió es que 50 por ciento opinó que no se debe fumar en las canchas ni en las rampas.

Adicción al tabaco en población estudiantil universitaria

Finalmente, el doctor Héctor Fernández Varela Mejía, director general de Servicios Médicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, habló de los resultados sobre el consumo de tabaco en las generaciones de primer ingreso 2007-2010, tanto de bachillerato como de licenciatura, que arrojó el examen médico automatizado y que fue aplicado a casi 65 mil estudiantes.




El doctor Fernández Varela

Aseveró que es una situación importante para la máxima casa de estudios, ya que sus jóvenes se encuentran en la edad de inicio de la adicción. Se consideró fumadores a los que consumen de entre uno y tres cigarrillos o más en forma diaria.

En el bachillerato 10 por ciento ingresó con el hábito del consumo de tabaco, el cual predominó de uno a tres cigarrillos, y en licenciatura se triplicó la cantidad en ambos sexos. En las dos últimas generaciones se ha observado un descenso en el porcentaje, pero no se sabe si es por la ley o por el trabajo que realiza la Dirección General de Servicios Médicos con los Centros de Integración Juvenil del Conadic, aunque hay más alumnos que ingresan al bachillerato que tienen experiencia con mariguana. En las mujeres las cifras son menores, pero la tendencia se mantiene igual.

Sobre esta situación el doctor Fernández Varela comentó que la Universidad debe trabajar principalmente en el nivel de licenciatura, ya que no sólo se incrementa el número de fumadores sino que muchos de ellos aumentan el volumen de consumo.

Paralelamente, mencionó que desde 2005 el edificio del Centro Médico Universitario cuenta con un certificado de Conadic y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios como Edificio Libre de Humo de Tabaco. Además, estudios realizados entre los trabajadores demuestran que no sólo lo han mantenido sino que han disminuido su hábito y algunos han dejado de fumar. 

Reconocimientos

La doctora Rosalinda Guevara fue distinguida como académica correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia

Rocío Muciño

El pasado 24 de mayo, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia dio posesión a la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general de la Facultad de Medicina (FM), como académica correspondiente.

En su calidad de catedrática de Fisiología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), responsable del Programa de Investigación en Demencia e integrante de la Academia Nacional de Medicina (ANM) de México, la doctora dictó una conferencia sobre "Enfermedad de Alzheimer y función olfatoria".

La labor

Ante aproximadamente 45 miembros de las diferentes especialidades, entre ellas las áreas básicas, la doctora presentó los resultados de los trabajos que lleva a cabo en su laboratorio de Fisiología, donde realizan experimentos que versan en torno al sistema olfatorio como detector temprano de la enfermedad de Alzheimer.

"Mi laboratorio lleva años trabajando en la conducta olfatoria. Lo hemos hecho en modelos animales y también en personas. En el modelo animal hemos administrado beta amiloide en el bulbo olfatorio y hemos tratado de reproducir lo que ocurriría en el ser humano."

Junto con su grupo de trabajo se ha interesado en conocer lo que pasa con la función olfatoria en pacientes que desarrollan demencia tipo Alzheimer, ya que se ha visto que disminuye notablemente: "Sabemos que con la edad, todas las capacidades (sensorial, olfatoria, gustativa, visual) disminuyen, pero si hacemos un comparativo entre una persona adulta mayor, misma edad, sexo, escolaridad, etcétera, y una que tiene demencia, el decremento es mayor. Encontramos has-

ta tres unidades logarítmicas de disminución de sus capacidades. Hay dos entidades nosológicas que cursan con alteraciones de las funciones olfatorias, una es el Parkinson y otra es la demencia tipo Alzheimer."

Igualmente, apoyados en la literatura han detectado que la pérdida de esas funciones ocurre en forma temprana, incluso antes de que exista daño cognoscitivo o de memoria: "Empiezan a darse cuenta de que su sensibilidad está cambiando y lo atribuyen a la edad, creen que es normal."

Señaló que el sistema olfatorio es muy interesante: "El bulbo tiene ciertas características importantes que lo hacen muy resistente ante los procesos degenerativos, y si hay cambios tempranos, entonces significa que algo está alterado en él. Eso es lo que estamos analizando ahora."

Para desarrollar su trabajo, han colaborado con algunos nosocomios, como los hospitales Generales de México y "Darío Fernández", así como el Central Militar, los cuales les han remitido pacientes con diagnóstico clínico.

La investigación inició cuando se estandarizó la prueba de olores: "Existen pruebas en otros países pero son para poblaciones sajonas, japonesas o alemanas, y no necesariamente son olores con los cuales los mexicanos están familiarizados. Así, lo primero fue diseñar una prueba local. Le preguntamos a la población con qué olores estaba familiarizada y fueron referidos 59, seleccionamos 20 y estandarizamos la prueba. Hemos hecho dos, una para jóvenes, ya que estamos trabajando también con población que tiene epilepsia, y una para adultos mayores."

Ahora la doctora Guevara y su grupo trabajarán con la doctora Patricia Seve-

rano, de la Facultad de Química, para estandarizar las pruebas gustativas: "El gusto y el olfato son dos modalidades sensoriales que trabajan cerca, y hemos encontrado que no sólo se alteran las funciones olfatorias, sino también las gustativas."

Durante la entrevista, explicó que es común decir que cuando la abuelita cocina la comida queda muy salada o demasiado dulce: "Esto se debe a que ha habido cambios en los umbrales, y lo más interesante es que, al cambiar sus sensibilidades gustativas y olfativas, los alimentos que ingieren o que están disponibles en el mercado no necesariamente cumplen con las características sensoriales que requieren, porque tienen los umbrales más altos. De este modo, los adultos mayores se desnutren."

Por ello, el rumbo de sus investigaciones se encamina a ofrecer algunos alimentos adecuados para ese tipo de población.

El reconocimiento

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia tiene 200 años de antigüedad; la toma de posesión como académica correspondiente significa el reconocimiento internacional porque sus resultados se dan a conocer en el ámbito y con pares: "La investigación que se hace en México debe ser conocida en otros lugares, sobre todo en países latinoamericanos e iberoamericanos."

También es una oportunidad para colaborar con ellos y realizar proyectos comunes: "Ver la posibilidad de que, en un momento dado, nuestra prueba de olores pueda ser aplicada en la población española o latinoamericana, adaptándola a sus características, que no

difieren mucho, ya que los mexicanos tenemos raíces españolas. He estado platicando con gente de la Universidad y están interesados en establecer colaboraciones con nosotros.”

En su visita a España, además del discurso que dictó como correspondiente también participó en un simposio organizado por todas las academias de Medicina de España, que forman un Colegio de Academias.

— *¿Qué significa ingresar a la Academia?*

“Es un honor pertenecer a una de las reales academias de España. Es un reconocimiento a mi investigación, y un honor y un gusto participar con ellos, colaborar e intercambiar ideas.”

Con sólida carrera en investigación, la doctora Guevara Guzmán alienta a los estudiantes para que vean en esta área una forma de continuar sus estudios. Muchas son las posibilidades que ofrece la FM, ya que pueden seguir la trayectoria del posgrado mediante los programas de doctorado o de especialidad: “La carrera en investigación es un proceso largo, pero muy productivo y necesario para el país. La nación necesita científicos, ésa es la demanda aun cuando no se tengan los recursos o el país no contemple apoyos, pero la juventud es el futuro de México y de los científicos mexicanos. Para todos aquellos que se quieran dedicar a la investigación las

puertas de los laboratorios de la FM están abiertas.”

Así, en el salón de actos de la Academia Española, los miembros de la misma se reunieron para escuchar su semblanza, presentada por la doctora María Trinidad Herrero Ezquerro, numeraria de esa Academia, y quien le extendió la invitación para formar parte.

Posteriormente, el presidente de ese organismo le dio la bienvenida y luego expuso su trabajo de investigación desarrollado en el laboratorio con las 10 personas que colaboran con ella. Ahora, su mirada se concentra en seguir trabajando “igual que siempre, y si es posible más, pues más”. (F112)

Semblanza

Rosalinda Guevara Guzmán es doctora en Ciencias Biomédicas y profesora titular C de tiempo completo de la Facultad de Medicina. Forma parte de comités tutorales de los programas de Doctorado de Ciencias Biomédicas, Biológicas, y Médicas, Odontológicas y de la Salud. Es nivel “D” en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, y nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores.

Pertenece a diversas asociaciones como: la Academia Nacional de Medicina, donde es presidenta del Departamento de Biología Médica, Academia Mexicana de Ciencias, Society for Neurosciences, Physiology Society de Inglaterra, New York Academy of Sciences, e International Biobehavioral of Neurosciences de la que actualmente es council.

Ha sido merecedora de las medallas “Gabino Barreda”, “Valentín Gómez Farías”, “Aquilino Villanueva” y “Alberto Guevara Rojas”, así como el premio “Sor Juana Inés de la Cruz”.

Pertenece a diferentes comisiones dictaminadoras, como la del Instituto de Neurobiología, y de las facultades de Psicología y de Veterinaria y Zootecnia. También, de las comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la FM, de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala, del Instituto de Neurobiología, y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; de la Comisión Dictaminadora del Área III, Medicina y Ciencias de la Salud del Sistema Nacional de Investigadores, y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ha dirigido ocho tesis de licenciatura de Biología y Química, siete de la maestría en Ciencias Biológicas, nueve del doctorado en Ciencias Biomédicas, y ocho más están en proceso.

Su participación en foros y congresos nacionales asciende a más de 300 y 113 internacionales; ha organizado 38 simposios (25 mexicanos y 13 en el extranjero), un congreso latinoamericano, y dictado más de 50 conferencias nacionales y 23 internacionales.

Tiene 16 publicaciones en revistas en México y 58 en otros países. Sus trabajos han merecido más de mil 450 citas, sin considerar autocitas. Asimismo, ha escrito más de 14 capítulos en libros nacionales e internacionales.

Es coordinadora general del macroyecto: “Nuevas estrategias epidemiológicas, genómicas y proteómicas en salud pública” y dirige el proyecto “Enfermedades Neurodegenerativas”.

A este currículo se agrega el reciente nombramiento como académica correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia.

En su trayectoria académica y administrativa ha destacado como jefa del Departamento de Fisiología, coordinadora de Ciencias Básicas y de Investigación y, actualmente, es secretaria general de la FM.

Los aportes más importantes de su investigación se refieren a la demostración de la inervación del útero por el nervio vago, considerada una vía extraespinal, lo que permitió explicar la existencia de orgasmos en mujeres que habían sufrido cuadriplejía.

Secretaría General

El Programa Institucional de Tutorías, un apoyo integral para los alumnos

Lili Wences



La doctora Beatriz Herrera

“Los estudiantes no sólo requieren asesoría en asignaturas, sino en ocasiones necesitan que los escuchen, los orienten y los entiendan de manera personal para evitar que su desarrollo académico se vea afectado. Ese pequeño papel que realiza el profesor puede ser importante y trascendente para que el alumno pueda sobrepasar alguna situación que esté viviendo y pueda continuar su carrera”, afirmó la doctora Rosalinda Guevara, secretaria general de la Facultad de Medicina (FM).

En la reunión del Programa Institucional de Tutorías afirmó que, aunque se cuenta con un grupo importante de tutores, no es suficiente para cubrir las necesidades que se tienen con los estudiantes, por lo que convocó a los académicos para que formen parte del mismo.

Con base en los análisis que han realizado en los últimos años se comprobó que aquellos alumnos que recibían algún tipo de tutoría por parte de un profesor de carrera mejoraban su situación académica y, por lo tanto, no tenían problemas de reprobación.

Resultados del periodo 2008-2009

En su oportunidad, la doctora Beatriz Herrera, responsable del Programa, mostró los resultados del periodo 2008-2009 de la encuesta socioeconómica que aplicó la Dirección General de Planeación a mil 001 alumnos, en la que 32 por ciento tenía menos de cuatro salarios mínimos; 30, de cuatro a nueve, y 38 por ciento más de nueve. Aunque 84 por ciento no trabajaba, sus ingresos eran pocos, por lo que solicitaron ayuda económica.

Para ello, la FM maneja tres programas de becas: Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, Bécalos y Programa de Alta Exigencia Académica, los cuales tienen montos y requisitos diferentes, pero en conjunto apoyaron en el lapso mencionado a 668 alumnos de los 4 mil 719 inscritos de primero a cuarto años, lo que equivale a 14.1 por ciento.

No obstante, se observó que de los alumnos con beca, los de primer año fueron los que más la perdieron (50 por ciento), “de ahí la importancia de la tutoría en ese grado de la carrera”.

Luego de dar a conocer otros datos, concluyó que la mayoría de los becarios son mujeres, son las que con mayor frecuencia pierden el apoyo económico y provienen del Colegio de Ciencias y Humanidades, principalmente.

La tutoría en la FM

La doctora Herrera explicó que de acuerdo con el seguimiento del Programa, 47 por ciento de los alumnos consideró que la tutoría los ha ayudado en lo académico, 32 dijo que en lo personal, 18 en ambos y 2 por ciento que no les ayudó.

Asimismo, 86 por ciento recibe tutoría individual y 14 por ciento grupal. Al preguntarles si la tutoría favoreció su desarrollo integral y mejoró sus habilidades de aprendizaje, 74 por ciento respondió que siempre, 22 que frecuentemente y 4 por ciento que nunca.

Aclaró que el Programa no sólo es para becarios, sino también para alumnos regulares e irregulares.

Programa de Apoyo Psicopedagógico y experiencias

La licenciada Tania Vives, de la Unidad de Desarrollo Académico de la Secretaría de Educación Médica, dio a conocer el Programa de Apoyo Psicopedagógico, cuyo propósito es apoyar de manera integral al estudiante para que cuente con herramientas que le permitan hacer frente a las demandas académicas de la licenciatura.

Las situaciones que se atienden son: organización del tiempo, adaptación a la carrera, estrategias de estudio y depresión, así como problemas familiares, con la pareja y con profesores, entre otros.

Al tiempo de informar que de agosto de 2009 a la fecha se han atendido 138 alumnos, principalmente de primero y segundo años, propuso a los inscritos en el Diplomado de Tutores construir de manera conjunta un espacio permanente de supervisión de casos.

Por su parte, integrantes del mismo comentaron sus experiencias: para la maestra María Eugenia Muggenburg, quien labora en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental y tiene cinco alumnos, ha sido muy gratificante poder ayudarlos y orientarlos, pero advirtió que en las tutorías se requiere invertir tiempo y tener vocación para interesarse realmente por impulsar al estudiante a que saque de sí lo mejor que tenga. Propuso tener reuniones con otros tutores para intercambiar experiencias.

El doctor Luis Manuel Perea, del Departamento de Salud Pública, inició como tutor por una alumna que le pidió apoyo en investigación, sin embargo, reprobó Fisiología y tuvo que quedarse un año más en segundo por esa materia, por lo que trabajó en el laboratorio todo el año. Así, aprendió que la tutoría no es sólo asesoría en asignaturas, sino escuchar y orientar sobre todo en el aspecto emocional,

para lo que se debe tener un verdadero interés por el crecimiento y los problemas de los alumnos.

Finalmente la doctora Rosa María Zúñiga, del Departamento de Anatomía, quien tiene varios años como tutora, consideró que el poder compartir experiencias a través del Diplomado ha sido enriquecedor e hizo una invitación a los docentes para que formen parte del Programa. ^(F112)

Comunidad

Cuatro destacados médicos internacionales vigilan la FM

Rocío Muciño

- Los bustos de los fisiólogos: Harvey, Von Helmholtz, Bernard y Pavlov resguardan los auditorios

Entre los edificios de auditorios y del Departamento de Cirugía, cuatro rostros ven el diario acontecer de la Facultad de Medicina, y ¿quiénes son o qué hicieron para merecer un espacio en nuestro entorno?

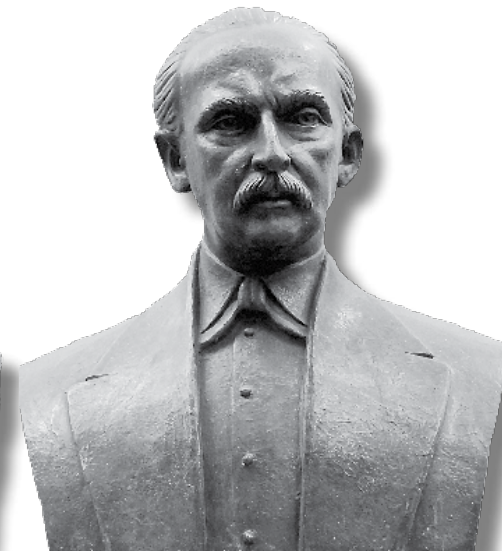
El primero es William Harvey (1578-1657). Inició sus estudios de Medicina en el Gonville and Caius College de Cambridge, para concluirlos en 1602 en Padua, como alumno de Fabrizio de Acquapendente, a su vez alumno de Vesalio. En 1609 fue designado médico en el Hospital San Bartolomé de Londres, en 1615 profesor del College of Physicians y en 1618 médico ordinario del rey Jacobo I. Preocupado por el origen del movimiento de la sangre logró, tras varios años de formular hipótesis y de realizar experimentos, establecer el papel del corazón en su bombeo y la circulación de la sangre. Hasta entonces se pensaba que las venas llevaban sangre con nutrientes del corazón a la periferia. En 1628 publicó sus experi-

mentos y resultados en el libro *Motu cordis*. Fue así el fundador de la Fisiología moderna. Interesado en la Embriología le dedicó sus últimos años; publicó en 1651 otro libro: *De generatione animalium*, en el que reunió sus observaciones.

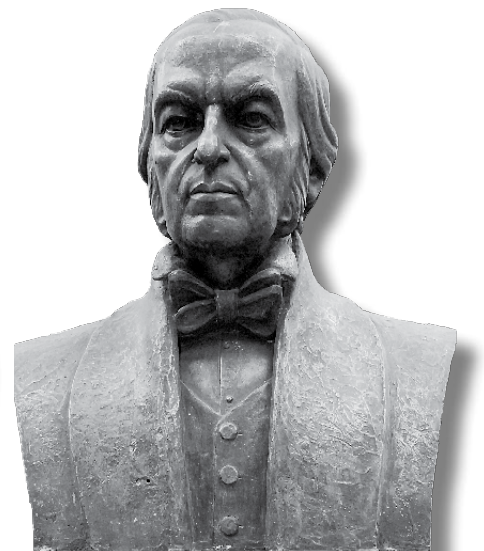
Hermann von Helmholtz (1821-1894). Quiso estudiar Física y no pudo hacerlo por falta de recursos económicos, entonces ingresó al Instituto Médico-Quirúrgico Federico Guillermo de Berlín, en el cual se graduó en 1842. Su tesis versó sobre la estructura del sistema nervioso de los invertebrados. Su primer trabajo fue como cirujano asistente en el Hospital de la Charité de Berlín, aunque pronto fue trasladado a Potsdam, sitio de residencia del rey, como cirujano militar. Continuó como autodidacta sus estudios de Matemáticas y Física, y publicó en 1847 su tratado *Sobre la conservación de la energía*. Una larga y exitosa carrera como profesor de Anatomía, Fisiología y Patología general le llevó a Königsberg, Bonn y



William Harvey



Herman von Helmholtz



Claude Bernard
Continúa...

Heidelberg, para culminar como profesor de Física en Berlín. Entre sus contribuciones científicas se cuentan sus estudios sobre "Psicofísica", en los que intentó reducir los fenómenos mentales a las leyes de la Física y aquellos que realizó sobre la Fisiología de los órganos sensoriales. Su *Manual de Fisiología óptica* fue publicado entre 1856 y 1866, año en que salió de prensas su último volumen. Sin embargo, su descubrimiento principal fue el del oftalmoscopio, realizado en 1851 a raíz de sus observaciones de que la pupila reflejaba luz en la oscuridad de la noche.

Otro destacado médico fue Claude Bernard (1813-1878). Inició su carrera como aprendiz de boticario en Lyon. Estudió Medicina en París, en donde se graduó en 1843, a los 30 años de edad. Para entonces trabajaba ya como asistente en el Laboratorio de Fisiología de Magandie en el Hôtel-Dieu. Sucedió a su maestro en la cátedra de Fisiología y abogó por el desarrollo de una basada en el experimento y en la recolección de datos duros, cuantificables y siempre relacionando las funciones normales y las alteraciones que éstas sufrían en la enfermedad. Estableció sesiones en las que todos los lunes por la tarde comunicaba a un selecto grupo de amigos los resultados y problemas de los experimentos que llevaba a cabo. Son dignos de mención sus estudios sobre la diabetes mellitus, el papel del hígado en la liberación de glucógeno, y la acción del curare sobre la placa neuromuscular. Su obra más importante es la *Introducción al estudio de la Medicina experimental*, publicada en 1865, en la que establece que lo fundamental en Medicina es la comprensión de los mecanismos de la alteración de las funciones.

Finalmente, el busto de Iván Petrovich Pavlov (1849-1936). Nació en Riazan, hijo de un sacerdote ortodoxo. En 1870 ingresó a la Universidad de San Petersburgo, en donde se graduó en Ciencias naturales cinco años después. Posteriormente estudió Medicina en la Academia Médica Militar, y se doctoró en 1884 con una tesis en la que estudió la inervación del corazón. Fue profesor de Farmacología y luego de Fisiología en esa misma institución. En 1890 fue designado director del Laboratorio de Fisiología en el Instituto de Medi-

cina Experimental. Allí trabajó el resto de su vida estudiando la regulación nerviosa de los procesos digestivos, el papel del nervio neumogástrico en la secreción gástrica en primer término y, mediante ella, la integración de reflejos condicionados y el funcionamiento del sistema nervioso autónomo. Esbozó una teoría acerca del papel de los procesos de inhibición y excitación en las funciones nerviosas volitivas, incluso del pensamiento. Para 1897 había publicado seis gruesos volúmenes con sus trabajos sobre el tema y en 1904 recibió el Premio Nobel de Medicina. Integrado al régimen soviético y reconocido como un sabio ejemplar, murió en Leningrado.

Estos bustos rinden homenaje a cuatro médicos internacionales que con sus aportaciones marcaron su futuro y el presente de la Medicina. ^(F112)

Agenda

Programa Universitario de Investigación en Salud Curso Taller 2010

- Módulo 1. Metodología de la Investigación Médica Cuantitativa. 27, 28 y 29 de julio
- Módulo 2. Introducción a la Estadística Descriptiva. 3, 4 y 5 de noviembre
- Módulo 3. Estadística Inferencial Básica Bivariada. 1, 2 y 3 de diciembre

Profesora: Licenciada Marsela Álvarez Izazaga

Duración: Tres días cada módulo

Horario: 9 a 14 horas

Costo: \$1,100.00 (por módulo)

Inscripción: La fecha límite para la inscripción es una semana antes de iniciar el curso

Informes e inscripciones: PUIS, edificio de Programas Universitarios, planta alta, Circuito de la Investigación Científica, CU. Teléfonos: 5622-5220 y 5616-2736, fax: 5622-5205, correo electrónico: gamboa@unam.mx, <http://www.puis.unam.mx>



Iván Petrovich Pavlov

El Hospital General "Doctor Manuel Gea González" invita a las

Primeras Jornadas de Ex Residentes
y Residentes de Pediatría

Fecha: 6 al 8 de octubre

Hora: 8 a 14 horas

Sede: Hospital General "Doctor Manuel Gea González"

Profesora titular: Doctora Irma Jiménez Escobar

Profesoras adjuntas: Doctoras María Martha Pérez Bernabé y Patricia Torres Narváez

Informes: Teléfono 4000-3000, extensiones 3209 y 3064, o a los correos electrónicos: pediatriagea@hotmail.com e irma.jimenez@hotmail.com

El impacto de la tecnología del RNA de interferencia en la industria farmacéutica

Lili Wences

La Asociación Mexicana de Farmacología, A.C. llevó a cabo el curso “El impacto del RNA de interferencia en la industria farmacéutica” los días 12 y 13 de mayo pasados.

La doctora María Dolores Ramírez, presidenta de dicha Asociación y académica del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, presentó a la doctora Isabel Saad, profesora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México y también coordinadora del curso, quien explicó ampliamente cuáles son las características de la industria farmacéutica y la situación del sistema de salud en el país, el cual tiene un doble reto: resolver los rezagos que prevalecen en zonas pobres y atender eficazmente las enfermedades metabólicas y degenerativas.

Según datos de 2007, el gasto en salud fue de siete por ciento del producto interno bruto, en el que el gasto farmacéutico representó 21.3 por ciento. Asimismo, en los últimos 10 años México ha tenido una posición importante respecto a la compra de fármacos, es líder latinoamericano junto con Brasil y Argentina, y ocupa el noveno lugar en el mundo como consumidor de los mismos.

Para la doctora Saad las expectativas de crecimiento de esta industria en el país son buenas, porque la población se estabilizará dentro de 30 años, hay presencia industrial notoria con capacidad y potencial de investigación, no existe aún tratamiento adecuado para muchas enfermedades importantes y porque cuenta con instituciones de investigación consolidadas en el área biomédica.

No obstante, la permanencia de empresas nacionales particulares dependerá en gran medida de su capacidad para entender el entorno tecnológico mundial en el que se insertan, de que sean innovadoras, hagan investigación y adquieran nuevas herramientas de administración y gestión de la tecnología, que les permitan saber cómo está el mundo.

El sistema de interferencia

La doctora Saad señaló que el ácido ribonucleico de interferencia (RNAi) es un mecanismo que existe en las células vegetales, fúngicas y animales que representa una poderosa herramienta para silenciar genes. Este mecanismo fue explicado por primera vez por los doctores Andrew Fire y Craig Mello en 1998.

El RNAi es uno de los mecanismos de regulación genómica que desempeña un papel central en las enfermedades degenerativas, metabólicas, infecciosas y genéticas. Debido a esto, con su estudio se ha abierto la posibilidad de tener tratamientos clínicos novedosos para enfermedades inmunológicas, como la artritis reumatoide; degenerativas, como el cáncer y las enfermedades de Alzheimer y Parkinson; genéticas, como la fibrosis quística; infecciosas por virus, como la influenza y la inmunodeficiencia adquirida; o metabólicas, como la hipercolesterolemia y la diabetes.

Luego de explicar cómo es el proceso del RNAi, aseguró que es un mecanismo que a nivel celular puede callar genes con una gran eficiencia.

“Para este año se espera el lanzamiento de la primera aplicación terapéutica con RNAi en el área oftalmológica: el tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad. En pocos años vamos a tener también productos para tratar genes que particularmente tienen que ver con desencadenamiento de cáncer y

con otras enfermedades autoinmunes”, adelantó.

Al respecto, el doctor Jorge Iván Castillo, durante su presentación “Estudio bibliométrico”, indicó que de 2000 a 2008 se han registrado 833 solicitudes de patente para diferentes aplicaciones terapéuticas del RNAi. Destacó que dichas solicitudes son presentadas también por universidades, como el Instituto Tecnológico de Massachusetts. México tiene un desarrollo incipiente, pero ya cuenta con 12 registros que protegen la tecnología del RNAi.

Los biofarmacéuticos

Bajo la denominación de biofarmacéuticos se incluyen terapias celulares, proteínas recombinantes con anticuerpos monoclonales o fracciones de ellos de cualquier tipo, por péptidos o por ácidos nucleicos. En este grupo de tratamientos está la aplicación del RNAi.

Los primeros productos biotecnológicos se generaron en la década de los setentas. Actualmente se encuentran en el mercado más de 200 y se evalúan en pruebas clínicas otros 400. Desde 2000, de las nuevas drogas aprobadas por la Food and Drug Administration de Estados Unidos de América cada año, entre 25 y 35 por ciento son biofarmacéuticos (factores de crecimiento y de coagulación, anticoagulantes, trombolíticos, insulinas, interferones, interleucinas, hormonas, enzimas y vacunas terapéuticas) y se espera que esta tendencia se mantenga en el futuro.

La doctora Saad resaltó que estos productos son muy efectivos; sin embargo, la mayor parte de las ventas se realizan en países desarrollados y su uso en enfermedades crónicas o situaciones graves es “extremadamente alto”, por lo que representa hasta 25 por ciento de los gastos en salud en los países occidentales.

Continúa...

Luego de asegurar que hay una mejora sustancial con un tratamiento de biofármacos, comentó que los que tienen mayor importancia terapéutica son los interferones, las entropoyetinas y la insulina, con los que se incrementa la esperanza de vida, el estado de bienestar y, en algunos casos, se controla la enfermedad. Aunque puede haber efectos secundarios, debido a que son moléculas que tienen una actividad fisiológica muy amplia, hoy en día existe investigación alternativa que resuelve este problema tecnológico.

Al referirse a las características de la industria de los biotecnológicos, explicó que es un sector de alta tecnología que requiere del aporte constante de conocimientos de frontera, por lo que está asociada de manera importante con muchas universidades; tiene una orientación global; requiere directivos con capacidades técnicas y en desarrollo de negocios, capital de riesgo paciente y de largo plazo para completar sus estudios; elegir blancos terapéuticos basados en procesos muy eficientes; realizar alianzas estratégicas para desarrollo de biofármacos y establecer colaboraciones comerciales y de manufactura, "que también son importantes".

Sobre el aspecto jurídico, dijo que actualmente existe un proceso de armonización en el mundo, es decir, que las reglas que se generan en los países líderes sean adoptadas por las otras naciones.

Consideró que la regulación de la Unión Europea es la más desarrollada en el mundo en esta área, pues para la autorización de medicamentos biológicos se deben cubrir los requerimientos generales, pero también otros adicionales enfocados a la evaluación de calidad, eficiencia y seguridad de los mismos. Entre los requisitos se debe incluir información detallada sobre los materiales de partida y cada etapa del proceso de fabricación.

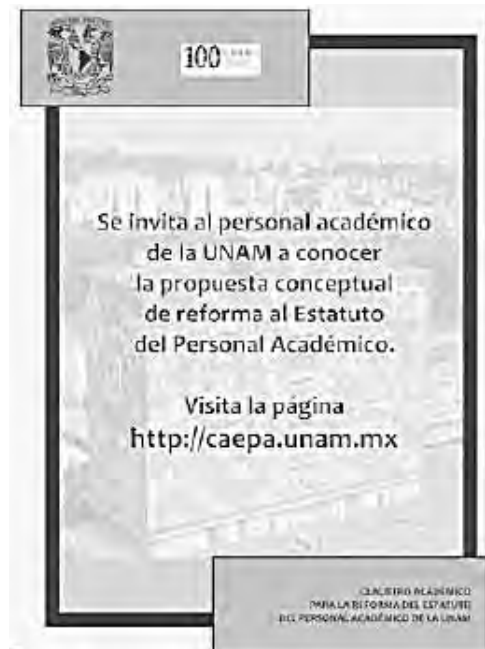
El curso también contó con la presencia de otros especialistas como Carlos Maynor, quien habló del tema "Prospectiva e inteligencia tecnológica"; Fabiola Ramírez, con la exposición "Investigación genómica", y Daniela Rebolledo, que presentó "Las estrategias de las empresas líderes".

Al final, las doctoras Saad y Ramírez invitaron a alumnos, profesores e investigadores asistentes para que conozcan más de los avances de la biología molecular como herramienta para la innovación terapéutica. (F112)



Las doctoras Ramírez y Saad

Agenda



Programa Universitario de Investigación en Salud convoca al

23° premio Lola e Igo Flisser-PUIS para el fomento de la investigación en Parasitología

Bases

- 1) Se convoca a egresados de doctorado en el campo de la investigación científica relacionada con Parasitología a someter su trabajo de tesis realizado en México, que haya sido presentado y aprobado en los últimos tres años
- 2) Deberán entregar un ejemplar y dos copias de la tesis, así como la constancia de examen de grado
- 3) El jurado estará integrado por especialistas en la materia. Su decisión será inapelable
- 4) El veredicto se dará a conocer en diciembre
- 5) El premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$24,000.00

Fecha límite de entrega: **17 horas del 13 de agosto**
 Informes: PUIS, teléfonos: 5622-5220 y 5616-2736, fax: 5622-5205, correo electrónico: gamboa@unam.mx, <http://www.puis.unam.mx>

Taller de Teatro de la Facultad de Medicina

Profesor Alejandro Godoy Medina

Sábados de 10 a 12 horas

Aula A 304

Inscripciones e informes: Licenciada Leonora C. González Cueto Bencomo, Programa Medios de Difusión, costado izquierdo del auditorio "Doctor Raoul Fournier Villada", de 9 a 15 horas o a través de los correos electrónicos leogonza@servidor.unam.mx y/o leonoragcb@hotmail.com

Los doctores Darío Santiago, Selva Lucía Rivas y Abel Archundia, así como el ingeniero José Jorge García, fueron distinguidos en el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación*

Rocío Muciño

La Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) fue creada por acuerdo del rector, doctor José Narro Robles, el 19 de mayo de 2008; desde entonces es una dependencia de la administración central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que busca canalizar la oferta tecnológica de la institución al sector productivo, mediante el licenciamiento de tecnologías, así como el establecimiento de acuerdos para el desarrollo conjunto con empresas.

Dado que la Universidad tiene la mayor capacidad de investigación en el país, lo que demuestra su gran potencial para generar conocimiento, es necesario crear estrategias efectivas para una adecuada gestión de la propiedad intelectual; por ello, la CID lanzó el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profo-pi), mediante el cual se busca alentar al personal académico para que patente y transfiera sus invenciones, así que se han realizado esfuerzos que buscan incrementar el reconocimiento académico de las actividades tecnológicas del personal por parte de los órganos



El ingeniero
José García

colegiados, como las comisiones dictaminadoras y los consejos técnicos.

“Es una convocatoria a los académicos de tiempo completo para que presenten invenciones con alto grado de novedad y potencial de mercado, con el objetivo de que sean protegidas con títulos de patente, y también para la elaboración de estudios de factibilidad y planes de negocios”, afirmó el titular de la CID, Jaime Martuscelli Quintana, quien, en días pasados, dio a conocer a los ganadores de la promoción 2009, entre los que figuran miembros de nuestra comunidad, algunos en coautoría. Así, los proyectos ganadores son:

Título: “Diagnóstico temprano de la enfermedad de Parkinson”

Autores: doctores Darío Santiago López y Selva Lucía Rivas Arancibia, de la Facultad de Medicina (FM), con José Antonio Bautista

Martínez y Martha Aguilar Martínez de la Facultad de Química.

Resumen: Diagnóstico temprano de la enfermedad de Parkinson por medio de la detección de metabolitos oxidados de dopamina en plasma, mediante voltamperometría cíclica.

Título: “Separador auricular de una sola valva para cirugía de válvula mitral y tricúspide”

Autores: ingeniero José Jorge García Loya y doctor Abel Archundia García, ambos de la FM.

Resumen: En la actualidad los separadores mayormente utilizados son los diseñados por D. Cooley y se necesitan varios de ellos para la realización de una cirugía de válvula mitral y tricúspide. Estos separadores mantienen ocupado al segundo cirujano además de disminuir y complicar el espacio quirúrgico, y aumentar los tiempos anestésicos y quirúrgicos para el paciente. La presente invención se relaciona con un modelo de separador de una sola valva que permite la exposición del espacio auriculoventricular liberando al segundo cirujano y espacio del área quirúrgica. Este separador es de mane-



El doctor Abel Archundia

Continúa...



La doctora Selva Lucía Rivas



El doctor Darío Santiago

jo sencillo y de colaboración rápida, y mantiene el campo quirúrgico expuesto de forma segura. El instrumento está diseñado y fabricado con acero inoxidable 316L, lo que permite su reutilización y esterilización por los diferentes métodos disponibles en los centros hospitalarios.

Durante la entrega de reconocimientos, afirmó que la Universidad contribuye a la solución de los problemas del país, y está consciente de sus fortalezas y potencialidades. Sus investigadores realizan trabajo de calidad y generan nuevos conocimientos, tecnologías y productos susceptibles de ser transferidos a los sectores público, social y privado, y fue esa riqueza la premiada.

Cabe recordar que desde 1986 existe el Reglamento de Ingresos Extraordinarios, el cual contempla que, en caso de que la UNAM reciba regalías por licenciamiento o explotación de su pro-

iedad intelectual, 40 por ciento de los ingresos corresponde a los autores de la invención, siempre y cuando sean personal de la UNAM.

Este estímulo económico constituye un importante instrumento de la política institucional de innovación.

Para determinar a los ganadores, la CID realizó la invitación directa a los directores de las entidades y dio amplia difusión del programa (se publicaron las bases en la *Gaceta UNAM*), con lo que la reacción de la comunidad universitaria fue magnífica, ya que se presentaron al concurso 80 invenciones candidatas de 190 académicos provenientes de 30 entidades académicas (13 facultades y escuelas, 13 institutos y cuatro centros).

El proceso de evaluación de los proyectos consistió en dos etapas. En la primera, un comité técnico conformado por expertos de reconocido prestigio en las diversas áreas de los proyectos dic-

taminó las solicitudes de acuerdo con los siguientes criterios: novedad, originalidad, viabilidad de la propuesta y potencial de comercialización, y segundo, los dictámenes del comité técnico fueron analizados por un comité evaluador, integrado por cinco miembros expertos en las áreas de propiedad intelectual, innovación y desarrollo tecnológico en las empresas, así como comercialización de tecnologías. El papel del comité evaluador fue resolver cuáles proyectos eran merecedores de los estímulos establecidos en la convocatoria del Profopi.

Como premio, a los responsables de las 24 mejores invenciones se les otorgó una computadora portátil y el apoyo para integrar la solicitud de patente y el pago correspondiente de los derechos, y

La UNAM tiene como propósito fundamental servir como enlace entre la comunidad universitaria y el sector productivo, por medio de la identificación de desarrollos tecnológicos y sociales, conocimientos, servicios y productos que sean susceptibles de ser transferidos mediante un proceso de vinculación con empresas, centros de investigación, parques tecnológicos y el sector gubernamental.

La CID, por conducto de su Dirección General de Vinculación, brinda servicios de apoyo a las entidades de la UNAM en las diferentes actividades de vinculación, mediante la colaboración directa con sus unidades, iniciativas o programas, investigadores, docentes, alumnos y ex alumnos, estableciendo enlaces con el sector empresarial y gubernamental a lo largo de un amplio espectro de actividades, y es un enlace entre la comunidad universitaria y el sector productivo. Se encarga de identificar al interior de la Universidad productos o servicios desarrollados, pero el académico también puede promoverlos y buscar asesoría.

a cuatro de estas invenciones, a las que se identificó un importante potencial de mercado, se les integró un plan de negocios que será expuesto ante grupos de inversionistas que puedan financiar el desarrollo empresarial derivado de la invención.


La estupenda respuesta al Profopi y las 19 solicitudes que ya se tenían fuera del concurso, dejan ver que la UNAM debe convertirse en la institución líder en cuanto a número de solicitudes de patentes en México, y demuestra que la comunidad universitaria reacciona favorablemente a los incentivos para promoción de la inventiva. Por ello, los reconocimientos a los autores de las mejores invenciones en la edición 2009 del Profopi reiteran que se están construyendo sólidos cimientos que fortalecen la cultura de la protección de la propiedad intelectual en la Universidad.

“El trabajo creativo de académicos y estudiantes genera conocimiento que refuerza la excelencia de la UNAM en



Fotografía cortesía de la Dirección General de Comunicación Social

sus actividades sustantivas y también nos lleva a la formación de un capital intelectual que, mediante una gestión adecuada, puede traducirse en valor económico y social. Es ciertamente una fórmula muy efectiva para aumentar la

trascendencia de nuestra Universidad ofreciendo tecnología avanzada para la solución de problemas del país”, expresó Martuscelli en la entrega de los premios. 

*Con información de la CID y de la *Gaceta UNAM*

Seminario Permanente de Salud en el Trabajo

Proyecto de reforma a la Ley Federal del Trabajo

María Elena González y Erika Quirino

Con el tema Proyecto de Reforma a la Ley Federal del Trabajo tuvo lugar la sesión número 108 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, que estuvo a cargo del maestro en Derecho Social, Enrique Antonio Larios Díaz, profesor en la Facultad de Derecho y tutor en el área de Salud en el Trabajo en esta Facultad de Medicina.

El especialista criticó la reforma que dio a conocer el legislador del Partido Acción Nacional de la Cámara de Diputados, Gerardo de los Cobos, el pasado mes de marzo, la cual pretende conceder mayores beneficios a los patrones, limitar el ejercicio del derecho de huelga y legalizar la práctica de la subcontratación (*outsourcing*), todo esto para no generar derechos laborales e imponer los denominados periodos de prueba.

Ante este panorama, comentó que es necesario realizar un análisis profundo a dichas reformas, pues en los últimos 30 años no han favorecido a los trabajadores y, por el contrario, siguen adentrándonos a la economía neoliberal, incorporada al país por el Fondo Monetario y el Banco Mundial.

La iniciativa reduce obligaciones a los patrones porque se les permite no informar al trabajador de la cancelación de la relación laboral, sino hacerlo directamente ante la Junta de Conciliación y Arbitraje o por Internet.

Indicó que con el supuesto fin de generar más empleos, el proyecto panista propone el modelo de contratación individual y limita a seis meses el pago de salarios caídos cuando exista alguna demanda de parte del trabajador, lo que queda de la siguiente manera: si se tuvo algún despido injustificado en el juicio sólo se apelará a seis meses del salario, y en caso de despido, plantea eximir al patrón de la obligación de reinstalar a un trabajador con antigüedad menor a tres años.

El maestro Larios calificó de ser “contratos basura” los que se les ofrecerán a los jóvenes, por que pueden ser despedidos



Continúa...

en el momento en que el patrón quiera y sin derecho a reclamar. Entonces, se rompe el principio de la jornada máxima de ocho horas y se acaba el tiempo extraordinario. Ahora la contratación y el salario mínimo serán por hora, "y si quieres ganar más hay que trabajar más horas".

Además dijo que se propone suprimir el escalafón ciego e incluir la "multihabilidad obligatoria", lo que no significa aumento de la productividad sino incremento a la ganancia del patrón porque el trabajador saldrá más barato.

Señaló, que en esta reforma, la inclusión y protección para las personas con discapacidad se exige sólo a la pequeña empresa y no a la grande.

También, "para fortalecer la procuración e impartición de justicia laboral", propone incluir el arbitraje obligatorio en

los conflictos de huelga, ampliar los requisitos de tramitación de las demandas de titularidad del contrato colectivo de trabajo y nuevos requisitos para emplazar a la misma. Plantea declarar su inexistencia si el sindicato no cumple con los requisitos previstos en sus propios estatutos, y negar el trámite para el paro de labores por incumplimiento al contrato cuando no se precisen las violaciones y su forma de reparación: Es el "sueño hecho realidad del sector patronal de recortar y modificar en su favor la Ley Federal del Trabajo".

En conclusión, el maestro Larios mencionó que esto niega un derecho primordial a los trabajadores; los deja indefensos, sin las herramientas necesarias para exigir mejoras, pero lo más grave es establecer ante la ley lo que ya hacen en las empresas. (F112)

Agenda

Departamento de Farmacología Diplomado en Adicciones 2010-2011

Contenido: Módulo I. Panorama social, económico y legal del consumo de sustancias, Módulo II. Neurobiología de la adicción. Farmacología de las drogas de abuso, Modulo III. Progresión de la enfermedad y su repercusión en el sistema familiar, Módulo IV. Atención primaria del usuario de drogas de abuso, Módulo V. Manejo médico del paciente adicto

Fecha: 31 de julio de 2010 al 19 de marzo de 2011

Horario: Sábados de 9 a 15 horas

Sede: Facultad de Medicina, UNAM

Inscripciones: Hasta el 28 de julio

Costo: \$16,000.00 (Inscripción: \$3,000.00 y 4 parcialidades de \$3,250.00)

Informes a los teléfonos 5623-2179 y 5623-2163 o a los fax 5623-2179 y 5616-1489, diplomadoadicciones.unam@gmail.com

www.facmed.unam.mx

Instituto Nacional de Rehabilitación

Congreso Internacional de Investigación en Rehabilitación

Sede: Instituto Nacional de Rehabilitación

Fecha: 27 de septiembre a 1 de octubre

Inscripciones: Fecha límite de inscripción en página web 24 de septiembre. Se entregará constancia.

Informes: 5999-1000, extensión 13227, consulta de bases: www.inr.gob.mx/congreso_internacional.html o www.inr.gob.mx



Departamento de Bioquímica XXXVII Taller de Actualización Bioquímica

2 al 4 de agosto

Aula Magna "Jacinto Pallares", Facultad de Derecho

Informes e inscripciones: Señora Marivel Rojas García a los teléfonos 5623-2170, 2175 y 2178.

<http://bq.unam.mx/comitetab>

Secretaría de Educación Médica, Unidad de Desarrollo Académico Programa de formación de profesores. Cursos-talleres 2010

Diseño instruccional para cursos en línea. Licenciada Mónica A. Ramírez A. y doctor Manuel Millán H., 26 de julio al 6 de agosto, lunes a viernes, 9 a 12 horas

Formación de profesores en habilidades para la integración biomédica-clínica y clínico-biomédica. Doctores José Rogelio Lozano S. y Manuel Millán H. y licenciada Mónica A. Ramírez A., 26 de julio al 6 de agosto, lunes a viernes, 15 a 18 horas

Informes e inscripciones: Facultad de Medicina, UNAM, Edificio "B" 3er. piso, Unidad de Desarrollo Académico, teléfono 5623-2300, extensiones 45175 y 43035, ropa@servidor.unam.mx, mara702002@gmail.com, caamanu@yahoo.com.mx

Semblanza de rectores médicos de la Universidad Nacional

Lili Wences

Como parte de las actividades organizadas por el Seminario sobre Medicina y Salud para conmemorar los 100 años de la Universidad y de la Revolución, así como los 200 de la Independencia, se presentaron las biografías de los rectores de esta máxima casa de estudios cuya profesión fue la Medicina.

Aunque son nueve los rectores médicos que ha habido desde la apertura de la institución en 1910, se decidió hablar solamente de los ya fallecidos, pues cuatro todavía viven: Octavio Rivero, Guillermo Soberón, Juan Ramón de la Fuente y José Narro, afirmó el doctor Enrique Graue, director de la Facultad de Medicina, al presentar a las expositoras.

Alfonso Pruneda, Fernando Ocaranza y Gustavo Baz

La doctora Celia Ramírez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que la relevancia de ésta en el país hace que ocupar su rectoría incida mucho más allá de la institución y convierte a quienes la dirigen en actores trascendentales en la historia nacional. Su comportamiento al frente de la Universidad ha dependido de su personalidad, de los miembros del Consejo, de la situación de la institución y del lugar de ésta en el entramado social, principalmente en su relación con el gobierno.

Alfonso Pruneda fue el primer rector de profesión médica al ser designado por el presidente Plutarco Elías Calles para el periodo 1924-1928. Antes se había desempeñado como profesor de la Escuela Nacional de Medicina, jefe de la Sección Universitaria en la Secretaría de Instrucción Pública, director de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad y el único rector de la Universidad Popular Mexicana.

En su rectorado en la Universidad Nacional se iniciaron servicios gratuitos de profesores y estudiantes en campañas de alfabetización, instrucción cívica, conferencias de cultura general, bufetes jurídicos gratuitos con los estudiantes de Derecho y dispensarios médicos con los de Medicina.

Al interior de la Universidad, una de las más importantes tareas fue la cohesión de las escuelas profesionales, que entonces funcionaban de manera independiente, para lo que centralizó las decisiones en el rector y el secretario general, creó la junta de directores como órgano auxiliar del Consejo Universitario y concedió voto a la representación estudiantil en dicho órgano.

Su gestión se desarrolló acorde con los lineamientos del gobierno y la Universidad pudo legitimar su existencia por medio de la docencia y un amplio proyecto de extensión cultural.

No sucedió lo mismo con Fernando Ocaranza y Gustavo Baz, quienes fueron electos por los propios universitarios y dirigieron la Universidad en un ambiente hostil: "Dos personalidades diferentes que resolvieron los conflictos de manera diferente."

Según la investigadora, el primero fue un profesor universitario consciente de su misión, actuó con prudencia y firmeza, y se atrevía a contradecir al Ejecutivo si sabía que tenía razón. Se enfrentó principalmente a dos problemas: el restablecimiento de los tres años de bachillerato cuando el secretario de Educación Pública declaró que la secundaria no formaría para las carreras liberales, y la descalificación del presidente Lázaro Cárdenas de la labor de la Universidad por considerarla no sólo ajena sino opositora al proyecto educativo nacional.

El doctor Ocaranza argumentó que restablecer la preparatoria no era para enfrentarse al Estado, sino cumplir con los fines de la institución de acuerdo con la Ley que le había dado la autonomía. Sin embargo, el gobierno respondió a la propuesta con un decreto, por el cual no podían establecerse escuelas que impartieran secundaria.

Ante la tensa situación se decidió, como una forma mediadora, abrir cursos de capacitación para los mil 200 estudiantes inscritos en espera de poder transformarlos en su preparatoria de cinco años. Finalmente el gobierno y la Universidad lograron una solución: los cursos se abrieron con el nombre de extensión universitaria, que más tarde se cambió por el de iniciación universitaria, el cual subsiste hasta la fecha.

Otro desencuentro con el gobierno fue la exigencia del Consejo Universitario para solicitar mayor apoyo económico, pues la precaria situación imposibilitaba las tareas de la Universidad, a lo que el presidente Cárdenas respondió: "Si el gobierno asume, como se pretende, todas las responsabilidades de orden económico que supone el sostenimiento de dicho instituto, tendrá necesariamente que restringirse su autonomía", y anunció que se modificaría la Ley para permitir



La doctora Celia Ramírez

Continúa...

la injerencia del Estado en la administración del patrimonio de la institución y en la orientación de sus fines.

Tras esta respuesta, ante el Consejo Universitario, Ocaranza enumeró las diferentes acciones que tomó durante su gestión para evitar los conflictos con el gobierno, reiteró su condición de libre pensador, pues se le había acusado de filiación clerical, y concluyó presentando su renuncia. Finalmente, el presidente no modificó la ley.

Después de un conflicto, tras el cual salió de la Rectoría Luis Chico Goerne, en junio de 1938 fue nombrado rector el doctor Gustavo Baz, quien ya tenía una trayectoria política importante y había ocupado la Dirección de las escuelas de Medicina y Médico Militar, entre otros cargos. La Universidad aún vivía una situación de limitación económica e incompreensión por parte del Estado, lo que afectó su organización y su desarrollo. Ante esto Baz mostró interés por reorientar la institución, que se manifestó particularmente en la labor legislativa.

Propuso un nuevo estatuto que modificaba las tendencias populistas de su antecesor, expidió reglamentos que pretendían regularizar y organizar las actividades académicas, así como incrementar el orden y la disciplina. Estos reglamentos regulaban los exámenes, establecían oposiciones para ocupar las cátedras vacantes y normar el otorgamiento de grados ex officio, necesarios en un momento en que surgían nuevas disciplinas y no había profesores titulados en algunas áreas.

En el aspecto económico, consiguió apoyo de la Secretaría de Hacienda y, a sólo tres meses de haber tomado posesión, el estado de ingresos de la Universidad reportó 860 mil pesos como pago del gobierno por servicios sociales; al mes siguiente, éste entregó 100 mil pesos más como retribución por el servicio social de la Escuela de Medicina.

En noviembre de 1938 se realizó una reunión nacional de bachilleratos, que derivó en un convenio para la revalidación de los estudios de las escuelas preparatorias, firmado por los delegados de la UNAM y de 20 instituciones nacionales. Estas acciones fueron el inicio de la formalización de los vínculos oficiales entre las instituciones de educación superior del país.

En esa fecha también se creó la Facultad de Ciencias y se reorganizó la de Filosofía y Letras. En ambas se concentraron estudios superiores dispersos en diversas escuelas y en un instituto, para responder a la necesidad de formar no sólo profesionales, sino profesores e investigadores de la ciencia.

El doctor Baz, que manejó con gran habilidad las relaciones con el gobierno y logró notables avances de la institución, no cubrió el periodo para el que fue electo, ya que fue invitado por el presidente Manuel Ávila Camacho para ocupar la Secretaría de Asistencia. Sin embargo, el Consejo Universitario no aceptó su renuncia y le concedió licencia indefinida.

Salvador Zubirán e Ignacio Chávez

Al hablar sobre el doctor Salvador Zubirán, la maestra Lourdes Chehaibar, directora del IISUE, recordó que nació en Chihuahua en diciembre de 1898 y falleció en junio de 1998, “casi a los 100 años de una fructífera y ejemplar vida”. Fue designado por la Junta de Gobierno de la UNAM como rector, cuya gestión fue del 4 de marzo de 1946 al 23 de abril de 1948.

En paralelo a su ejercicio como rector, fundó el Hospital de Enfermedades de la Nutrición (hoy Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”), con la triple misión de brindar atención médica, hacer investigación y promover enseñanza de calidad.

Además de participar en el Consejo de Salubridad General, realizó investigaciones y publicaciones, principalmente en temas de alimentación, nutrición y diabetes. Formó parte y encabezó múltiples sociedades científicas nacionales, como la presidencia de la Academia Nacional de Medicina o la fundación y presidencia honoraria de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, así como en sociedades en el extranjero. Fue integrante de comités de expertos de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud. Recibió una serie de premios, distinciones y reconocimientos, como el Premio Nacional de Ciencias y la medalla Belisario Domínguez del Senado de la República. Además, fue nombrado profesor emérito o doctor *Honoris causa* por diversas universidades.

Fue el segundo rector que dirigió la institución con la Ley Orgánica de 1945, inició su gestión con Manuel Ávila Camacho en la presidencia y finalizó con Miguel Alemán, el primer civil y universitario con este cargo.

En ese contexto, la relación de la UNAM con el gobierno federal cambió sus perfiles, pues este último inició una política de crecimiento económico vía sustitución de importaciones, por lo que requería de los profesionales que la Universidad formaba, y ésta necesitaba estabilidad, transparencia e incremento de recursos, así como calidad en el desempeño de sus funciones, para lo que el doctor Zubirán estableció cinco puntos centrales: encauzarla por senderos de orden y disciplina; luchar enérgica y tenazmente por su elevación, superación y retorno en la vida académica; emprender una campaña para allegar a la Universidad el apoyo moral y económico, unánime y efectivo de todas las fuerzas sociales de la nación; proseguir con creciente interés los trabajos relativos a la edificación de la Ciudad Universitaria (CU), y despertar en la conciencia pública el deber imperativo de interesarse por la Universidad al ser el mayor exponente en la cultura nacional.

Entre otras acciones, creó las direcciones de Administración y Previsión Social, de Servicios Escolares, de Actividades Académicas y Difusión de la Cultura, de Estudios Psicotécnicos y Orientación Profesional, así como el Departamento de Escuelas Incorporadas. Unificó el sistema de inscripciones, estableció el profesorado de carrera, determinó controles para el ausentismo de maestros y el cumplimiento de horarios, procuró un equilibrio entre enseñanza teórica y práctica, y creó la Escuela de Graduados (antecedente del Posgrado).

Logró la entrega de los terrenos para la construcción de la CU: 7 millones de metros cuadrados donados. Consiguió incrementar el subsidio federal y generó una campaña para reunir 10 millones de pesos que destinó al incremento de los acervos de las bibliotecas, a equipar los laboratorios y al proyecto de la CU.

Por otro lado, la especialista se refirió al doctor Ignacio Chávez, quien fue un generador y administrador de empresas culturales y científicas en su desempeño como médico y promotor de la salud. Fundó el Servicio de Cardiología del Hospital General de México (HGM) y la Sociedad de Cardiología, y presidió

la Sociedad Internacional de Cardiología. Fue director del HGM y en 1944 fundó y encabezó el Instituto Nacional de Cardiología. Fue rector de la Universidad Michoacana y director de la Escuela de Medicina de la UNAM. Fue miembro honorario de casi dos decenas de sociedades de Cardiología en América y Europa, además de otras sociedades científicas. Recibió casi un centenar de designaciones como doctor *Honoris causa*, o condecoraciones de México y de países de todos los continentes.

En 1961 sucedió en la Rectoría de la UNAM a Nabor Carrillo, en un contexto nacional e internacional marcado por la Guerra Fría y la política desarrollista impulsada desde los Estados Unidos de América. Fue una sucesión rectoral que contó con atención social del propio Estado y de los universitarios, "muy disputada y también muy conflictiva".

Chávez consideró central lograr un control de la institución, para lo cual utilizó estrategias de persuasión y de regulación, basadas en un aparato administrativo puesto al servicio de los intereses académicos definidos. Formó un equipo de trabajo, estableció reuniones quincenales con los directores de escuelas, facultades e institutos, y acercamientos diversos con los estudiantes.

"En sus primeros años contó con el apoyo del presidente Adolfo López Mateos y de su secretario de Educación, Jaime Torres Bodet; ese vínculo no sería igualmente productivo ni amable cuando llegó a la presidencia Gustavo Díaz Ordaz", comentó la maestra Chehaibar.

Reformó los estudios de bachillerato al aumentar un año al plan de estudios; creó nuevos planteles y dotó a todos de bibliotecas, laboratorios e instalaciones deportivas; reformó el Estatuto; transformó en facultades a las escuelas nacionales de Ciencias Químicas y de Comercio y Administración; modificó el calendario escolar, suprimiendo días feriados y prolongando la duración de los semestres; reformó los reglamentos generales de pagos, inscripciones y exámenes; incrementó becas para estudiantes y profesores para estudios de posgrado; amplió la infraestructura universitaria, los espacios y el equipamiento para la investigación, y promovió el desarrollo del posgrado.

Dio acceso a los servicios médicos y a las prestaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a los empleados de la Universidad, creó el Archivo Histórico, intensificó la producción editorial y las actividades de difusión cultural, así como el intercambio académico con universidades nacionales y del extranjero.

No obstante, la efervescencia política y social en el país y en la Universidad propició una serie de fricciones e inconformidades de grupos estudiantiles frente al rector, quien renunció el 26 de abril de 1966.

"Encabezar la Universidad Nacional parece mostrarnos en la biografía de estos rectores procesos de la más alta responsabilidad que se enfrentan a grandes dificultades, es parte de ser Universidad, es parte de enaltecer sus principios: autonomía, pluralidad y tolerancia. Sus decididos esfuerzos dejan huella y son razón para enorgullecernos hoy de sus logros y los de tantas generaciones que acompañaron sus afanes para consolidar la institución. Son también un acicate para impulsar y renovar nuestro compromiso con los retos que en este nuevo siglo conlleva a promover la misión, el liderazgo y el engrandecimiento de esta institución", concluyó. (F12)

Agenda

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
1929-2010

EVENTOS DE AGOSTO

Tema: Logros de la Investigación en la Facultad de Medicina de la UNAM durante los últimos 50 años. Fecha: 17 Agosto
Dr. Rodolfo Rodríguez Carranza
Horario: 12:00 horas - Auditorio: Dr. Fernando Ocaranza

Tema: La medicina en México en 1910. Fecha: 31 Agosto
Dr. Carlos Viesca Treviño
Horario: 12:00 horas - Auditorio: Dr. Fernando Ocaranza

¡CONOCE LA HISTORIA DE LA FACULTAD!

SEDE:
Facultad de Medicina
Sembrado Soler Matemay Salud
INFORMES: 5021-2224 - 5021-2258

MYS
UNAM

PUBLICO AL QUE SE DIRIGE:
Médicos, Investigadores, Farmacólogos, Enfermeras, Personal de Salud, Estudiantes y Profesores de la Facultad

ENTRADA LIBRE

Transmisión en vivo por internet: www.facmed.unam.mx

*Secretaría de Servicios a la Comunidad
Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria
Clínica contra el Tabaquismo de la Facultad de Medicina*

*Convocan al:
Tercer concurso Universitario de Fotografía
Mujeres libres de tabaco...*

Podrán participar todos los alumnos inscritos en bachillerato y licenciatura de la UNAM y escuelas incorporadas con un máximo de tres fotografías.

*La fecha límite de entrega es el 6 de agosto a las 19 horas
Para más información comunicarse a la Clínica contra el
Tabaquismo al 5424-1847 de lunes a viernes, de 9 a 16 horas, o
escribir al correo electrónico sinfumar@mexico.com*

La Asociación Mexicana de Farmacología, A.C.
convoca al simposio

"Acciones clínicas de melatonina"

Fecha: 29 de junio

Horario: 8:30 a 14:30 horas

Sede: Auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", FM

Costo: Para los asociados de AMEFAR, la Asociación Mexicana de Farmacovigilancia, A.C. y la Asociación Nacional de Médicos Generales y Familiares, A.C. entrada libre. Público en general \$700.00
Inscripción: Previa con las doctoras Dolores Ramírez (mdrg@servidor.unam.mx), Claudia Gómez (goac@servidor.unam.mx), o Rosa Ventura (rventuram7@hotmail.com), para recibir constancia de asistencia

Se celebró... Viene de la contraportada

Universitaria han hecho, deshecho, vivido y desvivido: “Entre sus aulas, pasillos, jardines, bibliotecas, y sobre todo en sus laboratorios, nos hemos formado como excelentes profesionistas, pero hoy me da gusto saber que ha hecho más por nosotros de lo que creíamos, ya que somos mejores seres humanos y buenos ciudadanos.”

Reconoció la labor de las sedes y de los profesores: “... Aparte de hacernos entender cómo funcionan las células, los organismos y el pensamiento científico, nos enseñaron la importancia del humanismo, la creatividad, la comunicación, y principalmente nos enseñaron a entender nuestra realidad y a responsabilizarnos de ella.”

A las familias que les acompañaron en el auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada” de la FM, expresó su agradecimiento por la paciencia, el apoyo, el cariño y la comprensión en esta etapa de formación profesional. De igual manera, agradeció a los tutores y ex tutores el tiempo que les dedicaron, su conocimiento y experiencia, dijo que su presencia hizo “esta travesía enriquecedora... y muy emocionante”.

A sus compañeros les dijo: “Ha sido un enorme placer haber convivido con ustedes, dudo estar de nuevo con un grupo tan enriquecedor y capaz de realizar cualquier cosa. Hoy no finaliza nuestra faena rumbo al éxito científico, sino que apenas hemos subido el primer escalón.”

Finalmente dio las gracias a todos los que apoyaron el desarrollo de la ceremonia, al doctor Fernando Castillo Nájera, coordinador de Control de Gestión y Enlace por la FM, así como a la licenciada Cynthia Lima Cruz de la Coordinación de Enseñanza del IIB y al doctor Rafael Camacho Carranza.

La continuación de esta forma de vida

La primera en hablar en representación de las sedes que dieron cobijo a los estudiantes fue la doctora Marcia Hiriart Urdanivia, directora del Instituto de Fisiología Celular (IFC), quien los felicitó

En una tarde de muchas felicitaciones, los alumnos que concluyeron sus estudios de licenciatura en Investigación Biomédica Básica fueron:

- Daniel Isui Aguilar Salvador
- Diego Arturo Alonzo Muñiz
- Carla Elizabeth Cadena del Castillo
- Uriel Cruz Martínez
- Alejandra Dávila Truby
- Marlon de Ita Ley
- Eunice Alejandra Domínguez Martín
- Carlos Eduardo Flores Tinoco
- Fernando Felipe Galicia Gómez
- Aldo Eduardo García Guerrero
- Meztlli Ofelia Gaytán Enríquez
- Mariana Esther Martínez Sánchez
- Fátima Alejandra Pardo Ávila
- Silvana Romero Suárez
- Berardo Manuel Sánchez Tafolla
- Daniela Eugenia Venegas Suárez Peredo

citó “por haber escogido esta forma de vida que puede darnos muchos dolores de cabeza, pero también muchas satisfacciones, y ahora que se inician como LIBB realmente les deseo que sigan siendo curiosos, que tengan mucho entusiasmo todos los días para enfrentar los problemas que puedan tener y que insistan en resolverlos; que no se den por vencidos, que vayan encontrando el camino adecuado para desarrollarse y que encuentren la mejor forma de dar lo mejor de ustedes: les deseo mucho éxito”.

Después, fue la directora del IIB, doctora Gloria Soberón Chávez, quien les reconoció el término de esta etapa y felicitó no sólo a los alumnos, sino a sus familias y maestros: “Se enfrentan —afirmó— a distintas opciones, y tienen la oportunidad de decidir su futuro. Han terminado una etapa y eso es muy importante. Hay que celebrar.”

A nombre del doctor Enrique Graue, director de la FM, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general de esta dependencia universitaria, dijo que es conveniente reflexionar ante lo

que les depara el destino y lo qué harán con su vida, ya que ellos representan el futuro de la investigación: “La responsabilidad que en este momento están adquiriendo con la Universidad es muy importante. Tengan siempre en mente que es un compromiso como futuros investigadores y como el futuro de nuestra sociedad.”

Además, los invitó a alzar la voz y demandar la infraestructura científica que requiere el país. “México los necesita.”

Organizado por la FM, el IFC y el IIB, el evento estuvo amenizado por la interpretación en guitarra de Iza Arenas Cedillo, quien interpretó el *Vals Venezolano número dos*, de Antonio Lauro, y el *Estudio en Re*, de Mauro Giuliani. (F112)

Agenda

La Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C., el Colegio de Postgraduados en Cirugía General, A.C. y la Federación Nacional de Colegios de Especialistas en Cirugía General, A.C invitan al

XXXIV Congreso Internacional de Cirugía General 2010

“El cirujano general como modelo de seguridad”
24 al 29 de octubre,
Guadalajara, Jalisco

Actividades precongreso:

- Reunión Regional Centro. Actualidades en cirugía de cabeza y cuello: 15 al 17 de julio; Pachuca, Hidalgo
- Reunión Regional Sureste. II Reunión de notes ¿Cuál es el futuro?: 12 al 14 de agosto; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Informes: Calzada General Anaya número 330, colonia Del Carmen, delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F. Teléfonos 5658-2263, 5658-2431 y 5658-2417. Fax 5658-2193 o al correo electrónico: amcg@amcg.org.mx o en la página: www.amcg.org.mx

Agenda



100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1910 - 2010

“A 100 AÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA”

La Facultad de Medicina te invita a participar en la exposición “a 100 años de la Facultad de Medicina”
Manda tu foto donde aparezcas en la facultad, los laboratorios, hospitales, servicio social o con tus compañeros y maestros.

La foto se incluirá en la exposición, envíala electrónicamente o en un cd, en formato pdf o jpg con 300 dpi de resolución.

No recibimos fotografías impresas.

Palacio de la Escuela de Medicina / Coordinación Ejecutiva / Brasil 33, Centro Histórico / oajecutivapem@hotmail.com



Facultad de Medicina



Doctor Enrique Luis Graue Wiechers
Dirección

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán
Secretaría General

Doctor Pelayo Vilar Puig
División de Estudios de Posgrado

Doctor Guillermo Robles Díaz
División de Investigación

Contador Público Francisco Cruz Ugarte
Secretaría Administrativa

Doctor Melchor Sánchez Mendiola
Secretaría de Educación Médica

Doctor Leobardo Ruíz Pérez
**Secretaría de Enseñanza Clínica,
Internado y Servicio Social**

Doctora Teresa Fortoul van der Goes
Coordinación de Ciencias Básicas

Doctora María B. Irene Durante Montiel
Secretaría Técnica del Consejo Técnico

Doctor Ricardo Valdivieso Calderón
Secretaría de Servicios Escolares

Licenciado Raúl A. Aguilar Tamayo
**Secretaría Jurídica y de
Control Administrativo**

Señora Martha Marín Zapata
**Departamento
de Información y Prensa**

Reporteras y edición
Licenciada B. Rocío Muciño Ramírez
Licenciada Lili Wences Solórzano
Ma. Elena González Robles

Fotos
Carlos Díaz Gutiérrez

Prácticas Profesionales en Comunicación

Erika Anel Quirino Hernández

Servicio Social en Diseño Gráfico

Ana Karen Alcántara González

Corrección
Dinorah Chaires Ibáñez

Teléfono y Fax Gaceta FM
5623-2432

E-mail
gacetafm@servidor.unam.mx

Órgano informativo de la Facultad de
Medicina de la UNAM
Publicación quincenal
Año XXXII I. No. 624
ISSN 0186-2987

Se imprime en el Departamento
de Impresos de la FM

Este tiraje consta de seis mil ejemplares



¿No duermes?

¿Malestar al dormir?
¿Insomnio?
¿Pesadillas?
¿Ronquidos?

**...nosotros, tu Universidad
tenemos la solución.**

CLÍNICA DE TRASTORNOS DEL SUEÑO

Dr. Balmis 148 (Dentro del Hospital General de México), Col. Doctores, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06726 México, D.F.
Teléfonos: 5623-2685 al 90
www.facmed.unam.mx

Se celebró el término de créditos de los alumnos de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Rocío Muciño

- “Hoy no finaliza nuestra faena rumbo al éxito científico, sino que apenas hemos subido el primer escalón”: Marlon de Ita Ley



En emotiva ceremonia, 16 alumnos acompañados por sus familiares, tutores y autoridades celebraron la conclusión de los créditos de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB).

El primer orador durante el evento fue el doctor Rafael Camacho Carranza, coordinador de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), quien habló de la importancia de la frase “Por mi raza hablará el espíritu”, de José Vasconcelos, que acompaña todos los documentos oficiales de esta máxima casa de estudios. Dijo que “se trata de un recordatorio, de una labor que nos atañe como casa formadora, educadora de jóvenes y de sociedades; es una frase de esperanza y una descripción de nuestra sociedad mexicana... porque la historia ha demostrado que hemos respondido ante grandes desastres y retos... entonces, cuando una carta llegue a ustedes con

esa frase, significa que la sociedad los requiere”. Además, convoca pronta y puntual respuesta: “Eso es lo que se espera de ustedes... confío en que, como muchos otros, responderán correctamente.”

Por su parte, el doctor Alejandro Fernández Velasco, investigador del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina (FM), luego de felicitar a los estudiantes indicó que una ceremonia como ésta significaría el fin en muchas otras carreras, pero en la LIBB sólo marca el inicio de su verdadero desarrollo profesional.

El doctor Alejandro Zentella Dehesa, investigador de la Unidad Periférica de Bioquímica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, afirmó que se encuentran frente a una serie de incógnitas, todas ellas enfocadas a cómo será su futuro, y es difícil decirles qué es lo que hay que hacer y cómo hay que hacerlo:

“Muchas son las maneras de contribuir al desarrollo científico de este país o del Universo y no todas tienen que ser equivalentes. Hay que encontrar aquella que nos funciona bien e identificar cuáles son nuestras fortalezas, debilidades y ambiciones, y qué nos hace felices.”

Señaló que hasta hoy han sido designados a un centro de trabajo y a partir de ahora deberán decidir con quién van a laborar, pero siempre deben acudir contentos, convencidos y enamorados: “Si lo que uno hace no es con pasión hay que renunciar y buscar otra cosa... el trabajo científico debe hacerse no para contribuir al conocimiento del Universo o de la salud, sino por pasión.”

La faena rumbo al éxito científico

En representación de los graduados, el alumno Marlon de Ita Ley tomó la palabra. Narró que en los recintos de Ciudad